



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Fecha de ingreso:07-08-2019
Renovaciones:0

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA

TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL

Fecha de emisión:16-08-2019



2019-18580

Folio:2019-18580

Certificado de ingresos:2019-342400
SELLO



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE TRÁMITES Y LICENCIAS

VoBo

SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: PABLO ARCADIO GOMEZ CARRASCO

Domicilio:

Teléfono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: CONSTRUCCION HABITACIONAL

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 464-091-002

Propietario: CORPORATIVO INMOBILIARIO DEL NORTE S.A DE C.V

Domicilio: CIRCUITO NAVIA M1 L2 COLONIA ASTURIAS RESIDENCIAL

Se le concede permiso por el tiempo de 150 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

17 DE ENERO DE 2020

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	118.01	128.19	36.32	COCHERA	16,709.08
1990340	REVISION DE PLANOS	1	118.01	128.19	36.32		477.40
1990354	APORTACION BARRA ARQUITECTOS	1	118.01	128.19	36.32		1,670.91
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	118.01	128.19	36.32		477.40
TOTALES			236.02	256.38	72.64		\$ 19,334.79



ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

24 MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ GONZALEZ - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOYO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. JUAN CARLOS CHAPARRO VALENZUELA
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN URBANA

ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- No construir fuera de los alineamientos oficiales.
- No violar los terminos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el perm iso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmedaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 16-08-2019 12:38:29

Impresión: null

Usuario: LRICO

302c0214096feb7a3c29e6d3878cb4b5d97ccd4cdba09121021477bfeb34d3c0a520e12a568c62ac4e7ac81cdf3b

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales consistentes en domicilio y teléfono, de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.